



FRIO INDUSTRIAL

Convenio 2004



Comunicado n°4

11 de mayo 2004

ROTAS LAS NEGOCIACIONES DEL CONVENIO

- **ACTITUD RETROGRADA E INCOHERENTE DE LA PATRONAL**
- **PRETENDEN ELIMINAR LA CLAUSULA DE REVISIÓN**
- **INSENSIBILIDAD POR PARTE DE LA PATRONAL HACIA LAS REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES**
- **CON SU ACTITUD DEMUESTRAN FALTA DE CARÁCTER NEGOCIADOR Y DIALOGANTE**

- **LOS TRABAJADORES DEL SECTOR NO ACCEPTAREMOS NINGUN RETROCESO EN NUESTROS DERECHOS**

- **LUCHAREMOS POR MANTENER Y MEJORAR NUESTRAS CONDICIONES DE TRABAJO**

- **LAS MOVILIZACIÓN ES NUESTRO ARMA PARA LUCHAR ANTE TANTA BARBARIDAD Y POR UN CONVENIO DIGNO Y UTIL PARA TODOS.**

En la reunión mantenida en el día de hoy con ALDEFE, se han roto las negociaciones del Convenio. Los motivos que han conducido a tal situación es la actitud intransigente que ha mostrado la patronal, con unas pretensiones inasumibles para los intereses de los trabajadores del sector. Este ha sido el motivo de que FIA – UGT y FITEQA – CC.OO. no aceptáramos la propuesta de convenio planteada por ALDEFE.

La **propuesta salarial** efectuada por la patronal es de un incremento salarial del **IPC + 0'5%**, con cláusula de aplicación al mes siguiente de que se constate la superación del IPC previsto y sin carácter retroactivo, es decir, **sin cláusula de revisión salarial**.

En otras cuestiones, no contemplan recoger ningún aspecto de nuestra plataforma reivindicativa:

- reconocimiento del carácter de penoso del trabajo en cámaras frigoríficas,
- reconocimiento de enfermedades profesionales
- regulación del trabajo en festivos
- equiparación de las parejas de hecho a los matrimonios
- conciliación de la vida familiar
- asistencia a consultorio médico, etc.

Ante esta falta de voluntad negociadora de la patronal, los trabajadores debemos reforzar nuestra persistencia en la negociación de materias que consideramos de gran importancia para la mejora de las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores del sector; por ello deben hacerse asambleas informativas en todos los Centros de Trabajo, explicando el talante poco dialogante de la patronal sin descartar las movilizaciones que se pueden hacer necesarias para defender las reivindicaciones de los trabajadores del Frío Industrial.

No podemos aceptar retrocesos en nuestros derechos y hemos de luchar por mantener y mejorar nuestras condiciones de trabajo en un sector donde la realidad no es la que la patronal dice. La movilización es nuestra arma, no podemos permitir que se degraden nuestras condiciones de trabajo ni que nuestras necesidades no sean atendidas.

Una vez más FIA – UGT y FITEQA – CC.OO. invitamos a la representación patronal a que recapacite y acceda a negociar un convenio digno para los trabajadores del Frío Industrial.

Federación de Industrias Textil-Piel, Químicas y Afines de CC.OO.

Federación de Industrias Afines de UGT